



P/ 688

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 24 OCT. 2022

VISTO: que el señor Ministro de Defensa Nacional, Dr. Javier García, estará ausente del país entre los días 16 al 23 de noviembre de 2022;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a los efectos de realizar una visita a las misiones de paz desplegadas en la República Árabe de Siria y en la Península del Sinaí";

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

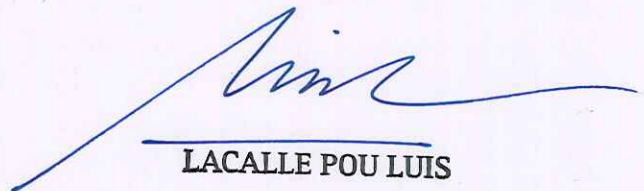
RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Defensa Nacional, a partir del día 16 de noviembre de 2022 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Cnel. ® Rivera Elgue.

2º.- Comuníquese, etc.

2022-2-1-0001419

EF



LACALLE POU LUIS